



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"			
NO. DE ACUERDOS.	DESCRIPCIÓN.	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTOS.	Area.
AC. VI/20-0/2023	SE APRUEBA EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS DE SEGURIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS Y OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES DEL ESTADO DE CHIAPAS; INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.	100%	DCyPT
AC. VII/20-0/2023	SE APRUEBA EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN A LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS CONSEJO MUNICIPAL DE OXCHUC, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHANAL, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BERRIOZÁBAL, SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, SAPAM, SAN CRISTÓBAL; INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.	100%	DCyPT
AC. VIII/20-0/2023	SE APRUEBA EL CUMPLIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIAPA DE CORZO CON RELACIÓN A LAS FRACCIONES CORRELACIONADAS CON EL CACE DERIVADO DEL EXPEDIENTE ITAIPCH/DVYTI/DTV-0118/2022.	100%	DVyTI.
AC. IX/20-0/2023	SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA NOTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO VERIFICADO; ASÍ TAMBIÉN, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR SE INFORME EL CORTE QUE SE CONSIDERÓ.	100%	DVyTI.







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

<b>2023: Ano de Francisco Villa,</b> el Revolucionario del Pueblo			
AC. X/20-0/2023	SE ORDENA EXHORTAR AL SUJETO OBLIGADO AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.	100%	DVyTI.
AC. XI/20-0/2023	SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LA PUBLICACIÓN DEL EXPEDIENTE EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA MUESTRALES DEL ITAIPCH.	100%	DVyTI.
AC. XII/20-0/2023	SE APRUEBA EL REQUERIMIENTO AL H. AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA CON RELACIÓN AL EXPEDIENTE ITAIPCH/DVYTI/DTV-002-CP/2023 (FRACCIONES DE CUENTA PÚBLICA) CON UN PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE 10.75%.	100%	DVyTI.
AC. XIII/20-0/2023	SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA NOTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO AL RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO VERIFICADO; ASÍ TAMBIÉN, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR SE INFORME EL CORTE QUE SE CONSIDERÓ.  LO ANTERIOR A EFECTO DE REQUERIR SE SOLVENTEN LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN LA CÉDULA DE VERIFICACIÓN ADJUNTA AL EXPEDIENTE ITAIPCH/DVYTI/DTV-0002-CP/2023, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE SE LE PRACTIQUE,	100%	DVyTI.
AC. XIV/20-0/2023	SE APERCIBE AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA QUE, DE NO DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ACUERDO AC. XIII DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO, SE DARÁ INICIO AL PROCEDIMIENTO DE	100%	DVyTI.







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

202	<b>3: Año de Francisco Villa,</b> el Revoluc	<i>Tonario dei Puedic</i>	)
	APLICACIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO.		
AC. XV/20-0/2023	SE ORDENA SOLICITAR AL RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CINTALAPA QUE INFORME A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL ITAIPCH A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES, EL CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA PRESENTE VERIFICACIÓN DENTRO DE TIEMPO ESTABLECIDO.	100%	DVyTI.
AC. XVI/20-0/2023	SE ORDENA EXHORTAR AL SUJETO OBLIGADO AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.	100%	DVyTI.
AC. XVII/20-0/2023	SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA PUBLICACIÓN DEL EXPEDIENTE EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA MUESTRALES DEL ITAIPCH.	100%	DVyTI.
AC. XVIII/20-0/2023	SE APRUEBA LA TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN SIN OBSERVACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UT SELVA).	100%	DVyTI.
AC. XIX/20-0/2023	SE ORDENA NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UT	100%	DVyTI.







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

202	3: Año de Francisco Villa, el Revoluc		,
	SELVA) CONSIDERANDO QUE NO PRESENTA OBSERVACIONES.		
	PRESENTA OBSERVACIONES.		
	SE ORDENA EXHORTAR AL SUJETO		
	OBLIGADO UNIVERSIDAD		
	TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UT		
	SELVA) AL DEBIDO CUMPLIMIENTO		
	CON LA TOTALIDAD DE SUS		
	OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA		
	COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS		
AC. XX/20-0/2023	EN SU TABLA DE APLICABILIDAD,	100%	DVyTI.
	ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LE ES		
	APROBADA EN ESTÁ SESIÓN		
	ORDINARIA DE PLENO Y LA LEY DE		
	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA		
	INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO		
	DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE		
	QUE PUEDA SER SUJETO		
	SELECCIONADO PARA REALIZAR		
	ACCIONES DE VERIFICACIÓN		
	VINCULANTES EN MATERIA DE		
	TRANSPARENCIA.		
	SE ORDENA PUBLICAR LA TAACI		
	APROBADA DE LA UNIVERSIDAD		
	TECNOLÓGICA DE LA SELVA EN EL		
AC. XXI/19-0/2023	PORTAL WEB INSTITUCIONAL DEL	100%	DVyTI.
	ITAIPCH.		
	SE APRUEBAN LAS TABLAS DE		
	SE APRUEBAN LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y		
	CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
AC VVII /20 0 /2022	DE LOS SIGUIENTES SUJETOS	100%	DA-ሌ
AC. XXII/20-0/2023	OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DEL	100%	DVyTI.
	MUNICIPIO DE BERRIOZÁBAL- SAPAM,		
	AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE		
	MONTECRISTO DE GUERRERO Y DEL		
	SINDICATO INDEPENDIENTE DE		
	TRABAJADORES AL SERVICIO DEL		
	MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS		
	CASAS, CON LAS OBSERVACIONES		
	SEÑALADAS.		
	SE ORDENA NOTIFICAR LA		
	APROBACIÓN PARCIAL DE LAS TABLAS		
	DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y		
	CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
	(TAACI) A LOS RESPONSABLES DE LAS		
AC. XXIII/20-0/2023	UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE		
AC. XXIII/20-0/2023	UNIDADES DE TRANSPARENCIA DE		







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

202	3: Año de Francisco Villa, el Revoluc LOS SUJETOS OBLIGADOS	100%	DVyTI.
	RELACIONADOS EN EL ACUERDO XXII, LO ANTERIOR CONSIDERANDO QUE PRESENTARON OBSERVACIONES.	10070	DvyII.
	SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN QUE PREVENGA A LOS SUJETOS OBLIGADOS AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BERRIOZÁBAL –		
AC. XXIV/20-0/2023	SAPAM, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTECRISTO DE GUERRERO Y SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, POR UNA SOLA OCASIÓN, PARA QUE SUBSANEN O ACLAREN LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE SIETE DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN. TODA VEZ QUE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) PRESENTARON OBSERVACIONES.	100%	DVyTI.
AC. XXV/20-0/2023	OBLIGADOS AL DEBIDO CUMPLIMIENTO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECÍFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN (TAACI) QUE LE ES APROBADA EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON LA FINALIDAD DE QUE PUEDEN SER SUJETOS SELECCIONADOS PARA REALIZAR ACCIONES DE VERIFICACIÓN VINCULANTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. SE ORDENA PUBLICAR LAS TAACI	100%	DVyTI.
AC. XXVI/20-0/2023	APROBADAS CON OBSERVACIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BERRIOZÁBAL- SAPAM,		







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

2023: Ano de Francisco VIIIa, el Revolucionario del Pueblo			
	AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE	100%	DVyTI.
	MONTECRISTO DE GUERRERO Y DEL		
	SINDICATO INDEPENDIENTE DE		
	TRABAJADORES AL SERVICIO DEL		
	MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS		
	CASAS EN EL PORTAL WEB		
	INSTITUCIONAL DEL ITAIPCH.		
	SE APRUEBA EL INCUMPLIMIENTO A		
	LAS OBLIGACIONES EN RAZÓN DE LA		
	FALTA DE RESPUESTA A LAS		
	SOLICITUDES DE ACCESO A LA		
AC. XXVII/20-0/2023	INFORMACIÓN Y PARA EL EJERCICIO		
AG. AAVII/20-0/2025	DE LOS DERECHOS ARCO DE LOS	100%	DVyTI.
	SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO	100%	Dvy11.
	DE HUIXTLA, AYUNTAMIENTO DE		
	VENUSTIANO CARRANZA,		
	AYUNTAMIENTO DE ACAPETAHUA,		
	AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ ,		
	AYUNTAMIENTO DE EL PARRAL,		
	AYUNTAMIENTO DE MAPASTEPEC,		
	AYUNTAMIENTO DE CHIAPILLA,		
	AYUNTAMIENTO DE BOCHIL,		
	AYUNTAMIENTO DE MITONTIC,		
	AYUNTAMIENTO DE TAPILULA,		
	AYUNTAMIENTO DE EMILIANO		
	ZAPATA, AYUNTAMIENTO DE		
	CHAMULA, AYUNTAMIENTO DE		
	HUIXTÁN , AYUNTAMIENTO DE		
	SANTIAGO EL PINAR, AYUNTAMIENTO		
	DE ALTAMIRANO, AYUNTAMIENTO DE		
	MARAVILLA TENEJAPA,		
	AYUNTAMIENTO DE PANTELHÓ,		
	AYUNTAMIENTO DE SOYALÓ,		
	AYUNTAMIENTO DE BENEMÉRITO DE		
	LAS AMÉRICAS, AYUNTAMIENTO DE		
	_ ·		
	•		
	AYUNTAMIENTO DE VILLACORZO,		
	AYUNTAMIENTO DE		
	CHAPULTENANGO, AYUNTAMIENTO		
	DE EL PORVENIR, AYUNTAMIENTO DE		
	SIMOJOVEL, AYUNTAMIENTO DE		
	CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL,		
	AYUNTAMIENTO DE LA GRANDEZA,		
	AYUNTAMIENTO DE TAPALAPA,		
	AYUNTAMIENTO DE ACACOYAGUA,		
	AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILAS,		
	AYUNTAMIENTO DE MEZCALAPA,		
	AYUNTAMIENTO DE TENEJAPA,		
	AYUNTAMIENTO DE TZIMOL,		
	AYUNTAMIENTO DE ACALA,		
	AYUNTAMIENTO DE JITOTOL,		







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

202.	<b>3: Año de Francisco Villa,</b> el Revoluc	Juliai lu uel Pueblo	)
	AYUNTAMIENTO DE PIJIJIAPAN,		
	AYUNTAMIENTO DE SUCHIATE -DIF,		
	AYUNTAMIENTO DE SUNUAPA,		
	AYUNTAMIENTO DE TEOPISCA,		
	AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA -		
	SAPAM, AYUNTAMIENTO DE LA		
	LIBERTAD, AYUNTAMIENTO DE		
	SITALÁ, AYUNTAMIENTO DE		
	SOLOSUCHIAPA, AYUNTAMIENTO DE		
	AMATÁN, AYUNTAMIENTO DE		
	CATAZAJÁ, AYUNTAMIENTO DE		
	CHIAPA DE CORZO-SAPAM,		
	AYUNTAMIENTO DE IXTAPA,		
	AYUNTAMIENTO DE LARRÁINZAR,		
	AYUNTAMIENTO DE MAZAPA DE		
	MADERO, AYUNTAMIENTO DE		
	NICOLÁS RUÍZ, AYUNTAMIENTO DE		
	OCOSINGO - SAPAM. AYUNTAMIENTO		
	DE PALENQUE-DIF, AYUNTAMIENTO		
	DE PICHUCALCO, AYUNTAMIENTO DE		
	SABANILLA Y AYUNTAMIENTO DE		
	TUZANTÁN.		
	SE ORDENA NOTIFICAR A LOS		
	RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE		
	TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS		
	OBLIGADOS RELACIONADOS AL		
	INCUMPLIMIENTO DE LAS		
AC. XXVIII/20-0/2023	OBLIGACIONES POR LA CONDUCTA	100%	DVyTI.
, ,	TIPIFICADA A LA FALTA DE		•
	RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE		
	ACCESO A LA INFORMACIÓN Y		
	SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE		
	LOS DERECHOS ARCO EN LOS PLAZOS		
	SEÑALADOS DE CONFORMIDAD A LA		
	NORMATIVIDAD APLICABLE.		
	SE ORDENA NOTIFICAR A LOS		
	RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE		
	TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS		
AC. XXIX/20-0/2023	OBLIGADOS ENLISTADOS EL INICIO AL	100%	DVyTI.
· · ·	PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE		
	MEDIDAS DE APREMIO.		
	SE ORDENA QUE LA DIRECCIÓN DE		
	VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA		
	INFORMACIÓN DEL ITAIPCH		
	NOTIFICAR A LA UNIDAD DE		
AC. XXX/20-0/2023	TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS		
AG. AAA/ 20-0/ 2023	OBLIGADOS "AYUNTAMIENTO DE	1000/	ויזי-עורו
		100%	DVyTI.
	HUIXTLA, AYUNTAMIENTO DE		
	VENUSTIANO CARRANZA,		
	AYUNTAMIENTO DE ACAPETAHUA,		







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

1		
	DE JUÁREZ,	
	DE EL PARRAL,	
AYUNTAMIENTO	DE MAPASTEPEC,	
AYUNTAMIENTO	DE CHIAPILLA,	
AYUNTAMIENTO	DE BOCHIL,	
AYUNTAMIENTO	DE MITONTIC,	
AYUNTAMIENTO	DE TAPILULA,	
AYUNTAMIENTO		
ZAPATA, AYU	NTAMIENTO DE	
CHAMULA, AYI	JNTAMIENTO DE	
HUIXTÁN, AYU	INTAMIENTO DE	
· ·	AR, AYUNTAMIENTO	
DE ALTAMIRANO.	AYUNTAMIENTO DE	
MARAVILLA AYUNTAMIENTO AYUNTAMIENTO	TENEJAPA,	
AYUNTAMIENTO	DE PANTELHÓ,	
AYUNTAMIENTO	DE SOYALÓ,	
AYUNTAMIENTO I	DE BENEMÉRITO DE	
	AYUNTAMIENTO DE	
RINCÓN CHAMU		
	DE VILLACORZO,	
AYUNTAMIENTO	DE VILLACORZO,	
	DE AYUNTAMIENTO	
	AYUNTAMIENTO DE	
SIMOJOVEL, AY		
CAPITÁN LUIS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	DE LA GRANDEZA,	
AYUNTAMIENTO	DE TAPALAPA,	
AYUNTAMIENTO	DE ACACOYAGUA,	
AYUNTAMIENTO	DE JIQUIPILAS,	
AYUNTAMIENTO	DE MEZCALAPA,	
AYUNTAMIENTO AYUNTAMIENTO AYUNTAMIENTO AYUNTAMIENTO	DE TENEJAPA,	
AYUNTAMIENTO	DE TZIMOL,	
AYUNTAMIENTO	DE ACALA,	
AYUNTAMIENTO	DE JITOTOL,	
AIUNIAMIENIO	DE PIJIJIAPAN,	
AYUNTAMIENTO	DE SUCHIATE -DIF,	
AYUNTAMIENTO	DE SUNUAPA,	
AYUNTAMIENTO	DE TEOPISCA,	
AYUNTAMIENTO	DE ARRIAGA -	
SAPAM, AYUNTA	AMIENTO DE LA	
LIBERTAD, AYU	JNTAMIENTO DE	
SITALÁ, AYUN	NTAMIENTO DE	
SOLOSUCHIAPA, A	AYUNTAMIENTO DE	
AMATÁN, AYU		
CATAZAJÁ, AYU		
	CORZO-SAPAM,	
AYUNTAMIENTO		
	DE LARRÁINZAR,	
AYUNTAMIENTO	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	NTAMIENTO DE	
	YUNTAMIENTO DE	
THOOMIS ROLL, F	I CITILLIIII DE	







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

OCOSINGO - SAPAM, AYUNTAMIENTO DE PALENQUE-DIF, AYUNTAMIENTO DE PICHUCALCO, AYUNTAMIENTO DE AYUNTAMIENTO SABANILLA, TUZANTÁ" OUE AL NO HABER DADO CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA (SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO) QUE CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES CUARTO, QUINTO Y SEXTO FRACCIÓN IV Y V DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO Y SANCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE LES REQUIERE PARA QUE UN PLAZO IMPRORROGABLE DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN QUE SE LE PRACTIQUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 167 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL, INFORME A ESTE INSTITUTO EL NOMBRE DE LA (S) PERSONA (S) RESPONSABLE DEL ÁREA ADMINISTRATIVA QUE INCUMPLIDO CON LA ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA **REALIZADAS** VERIFICACIÓN, ASÍ COMO LOS DATOS DE CONTACTO (DOMICILIO, NÚMERO TELEFÓNICO Υ **CORREO** ELECTRÓNICO), Y DE LAS RESPECTIVAS DOCUMENTALES QUE ACREDITE SU DICHO BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE HACERLO SE ENTENDERÁ COMO RESPONSABLE DEL INCUMPLIMIENTO A LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO DE SU RESPECTIVO SUJETO OBLIGADO.







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

2021	<b>3: Año de Francisco Villa,</b> el Revoluc	ionario uci i ucon	<u>,                                      </u>
	SE AUTORIZA Y SE ORDENA A LA		
	DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y		
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	INTEGRAR EL EXPEDIENTE DE	100%	DVyTI.
AC. XXXI/20-0/2023	IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO	10070	D v y 11.
AG. XXXI/20-0/2023			
	DE CONFORMIDAD AL ANEXO 1 EN		
	CONTRA DE LOS O LAS RESPONSABLE		
	(S) DEL INCUMPLIMIENTO A LAS		
	OBLIGACIONES QUE RESULTEN DEL		
	ACUERDO TRIGÉSIMO DE ESTA		
	SESIÓN.		
	SE ORDENA EXHORTAR A LOS SUJETOS		
	OBLIGADOS A ATENDER EN TIEMPO Y		
	FORMA LA TOTALIDAD DE SUS		
	"SOLICITUDES DE INFORMACIÓN		
	PÚBLICA (SOLICITUDES DE ACCESO A		
AC. XXXII/20-0/2023	LA INFORMACIÓN Y SOLICITUDES		DVyTI.
	PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS	100%	
	ARCO)" DE CONFORMIDAD A LA LEY		
	DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA		
	INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO		
	DE CHIAPAS Y LA LEY DE PROTECCIÓN		
	DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN		
	DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO		
	DE CHIAPAS.		
	SE APRUEBA LA REVOCACIÓN DEL		
	ACTO IMPUGNADO EN CONTRA DEL		
	FIDEICOMISO "FONDO DE APOYO A LA		
AC. XXXIII/20-0/2023	ECONOMÍA DE LAS MUJERES (FAEM)",		
110171111111111111111111111111111111111	APROBADO EN LOS ACUERDOS	100%	
	TRIGÉSIMO SÉPTIMO, TRIGÉSIMO	10070	DVyTI.
			Dvy11.
	OCTAVO Y TRIGÉSIMO NOVENO DE LA		
	DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA		
	DE ESTE COLEGIADO		
	SE HA TRAMITADO LEGALMENTE EL		
	RECURSO DE REVISIÓN EN CONTRA DE		
	LOS ACUERDOS TRIGÉSIMO SÉPTIMO,		
	TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO		
AC. XXXIV/20-0/2023	NOVENO DE LA DÉCIMA OCTAVA	100%	
AC. AAAIV/20-0/2025		100%	D17-701
	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE		DVyTI.
	FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE		
	DE DOS MIL VEINTITRÉS,		
	CORRESPONDIENTE A LOS EXHORTOS		
	PÚBLICOS CON APERCIBIMIENTO DE		
	IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE APREMIO		
	EN CONTRA DEL FIDEICOMISO FONDO		
	DE APOYO A LA ECONOMÍA DE LAS		
	MUJERES, ENDEREZANDO SU		
	INTERPOSICIÓN ANTE LA		
•	INEXISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO		







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

2020	<i>3: Año de Francisco Villa, el Revoluc</i>   SOLICITADO POR EL PROMOVENTE, EN	Tonario acri acon	,
	SU BENEFICIO.		
	SU BENEFICIO.		
	SE REVOCA EL EXHORTO PÚBLICO AL		
	FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA		
	LA ECONOMÍA DE LAS MUJERES		
	(FAEM), APROBADO EN LOS		
AC. XXXV/20-0/2023	ACUERDOS TRIGÉSIMO SÉPTIMO,	100%	DVyTI.
110.72211/20 0/20201	TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO	10070	Dvyrn
	NOVENO DE LA DÉCIMA OCTAVA		
	SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL		
	VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS		
	MIL VEINTITRÉS.		
	SE DECLARA EL CUMPLIMIENTO DEL		
	FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA		
	LA ECONOMÍA DE LAS MUJERES		
4.6. 177777 (00.0. (00.00	RESPECTO A LA ENTREGA DE SU	4000/	D
AC. XXXVI/20-0/2023	TABLA DE APLICABILIDAD,	100%	DVyTI.
	ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE		
	LA INFORMACIÓN, ORDENANDO A LA		
	DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y		
	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	REALIZAR LA NOTIFICACIÓN		
	CORRESPONDIENTE.		
	SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE		
	COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN		
	SOCIAL DIFUNDIR EN LOS CANALES		
AC. XXXVII/20-0/2023	OFICIALES DE ESTE INSTITUTO LA		
	DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	100%	DCyVS
	POR PARTE DEL FAEM.		
AC VVVIIII /20 0 /2022	HÁGASE DE CONOCIMIENTO DEL		
AC. XXXVIII/20-0/2023	FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA		
	ECONOMÍA DE LAS MUJERES, A		
	TRAVÉS DEL RESPONSABLE DE LA	1000/	DI
	UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUE DE	100%	DJ
	ENCONTRARSE INCONFORME CON LA		
	PRESENTE RESOLUCIÓN PODRÁ		
	IMPUGNARLA DENTRO DE LOS QUINCE		
	DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE		
	LA NOTIFICACIÓN QUE SE LE REALICE,		
	A TRAVÉS DEL JUICIO CONTENCIOSO		
	ADMINISTRATIVO ANTE EL TRIBUNAL		
	ADMINISTRATIVO DEL PODER		
	JUDICIAL DEL ESTADO.		
AC. XLX/20-0/2023	PREVIOS TRÁMITES DE LEY,		
	ARCHÍVESE EL PRESENTE ASUNTO		







Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

2020	Third at I railtisto villa, ti http://dia	tonario acri acore	,
	COMO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO.	100%	DJ
AC. XL/20-0/2023	SE APRUEBA LA SUSPENSIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZOS Y TÉRMINOS APROBADA MEDIANTE ACUERDO XXV DE LA 15ª SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO JUEVES DIEZ DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, TODA VEZ QUE LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN AL CITADO ACUERDO SUBSISTEN, POR LO QUE SE PRORROGA EN SUS TÉRMINOS AL JUEVES NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.	100%	DJ

Responsable de actualizar la Información: Secretaria Ejecutiva.

Última actualización: 08 de Diciembre de 2023.

